MEMORANDUM SG Nº 08 /2022.-

A: **ING. ÓSCAR MORINIGO,** Gerente
Gerencia Operativa de Contrataciones

DE: **ECON. ELOY JUAN ODILÓN MELGAREJO PÁEZ**
Secretario General.

REFERENTE: PROVIDENCIA DC N° 003/GOC/2021
Exp. N° 0059 de fecha 06-01-2022. Compañía de Archivos y Servicios S.A.

FECHA: Asunción, 9 de febrero de 2022.

Me dirijo a Usted, a los efectos de informar en relación a la Providencia de referencia, en donde la Gerencia Operativa de Contrataciones remite el Expediente N.º 0059/2021 correspondiente a la empresa Compañía de Archivos y Servicios S.A., y solicita el pago de la factura número: 001-001-001300 del 06.01.2022, cuyo monto es Gs. 34.828.950 (Guaraníes treinta y cuatro millones ochocientos veintiocho mil novecientos cincuenta) IVA Incluido, y en consecuencia solicitan la conformidad para su pago correspondiente.

Al respecto, en vista que los montos consignados en relación al servicio de digitalización y guarda de documentos físicos, los mismos fueron verificados a través de los archivos en formato PDF proveído por la Compañía de Archivos y Servicios S.A., constatándose la cantidad de 88.525 (ochenta y ocho mil quinientos veinticinco) imágenes digitalizadas conforme a la revisión de las planillas adjunta, en cuanto a la Guarda de documentos físicos se contabiliza la cantidad de 156 cajas, se remite la conformidad a fin de proseguir con los trámites correspondientes a la solicitud de referencia.

Sin otro particular, me despido de usted atentamente;

COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CONATEL

Econ. Eloy Juan Odilón Melgarejo Páez
Secretario General